Universitaria Virtual Internacional

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL

Personeria Jurídica Resolución No. 4788 del 08 de Mayo 2012 del Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

ERIS EDUARDO CASTRO PARRA

C.C. 79985984 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados y cumplió las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de

PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISEÑO GRAFICO DIGITAL

En constancia de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita, se firma y sella en la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Agosto de 2019

¡Contigo, donde quiera que estés!

Rector

Secretaria General

Vicerrector Académico

Libro 002 | Folio 002 | Acta 122

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ERIS EDUARDO CASTRO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.985.984

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6651690 - 12/08/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921700259041CC79985984C.

La República de Colombia
y en su nombre

La Fundación de Educación Superior

San José

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
Aprobación ICFES 0490 de 1985 y 08034 de 1993

Teniendo en cuenta que

Eris Eduardo Castro Parra

C.C.79.985.984 de Santafé de Bogotá D.C

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió
con todas las exigencias académicas legales y reglamentarias,
le confiere el título de :

Técnico Profesional en

Publicidad

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D.C.
A los 17 días del mes de Diciembre de 2005

Rector

Registro y Control Académico

Anotado en el Libro de registro de diplomas No. 02 Folio No. 16
No requiere registro ante la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Registro Profesional No. 687

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

CENTRO DE IDIOMAS

PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Castro Parra Eris Eduardo

C.C. No. *79´985,984 de Bogotá*

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL

Diplomado en Diseño Gráfico

DESARROLLADO EN LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL 2 DE AGOSTO DE 2005 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2005
CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS
DADO EN BOGOTÁ, D.C. A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2006

UNIVERSIDAD La Gran Colombia CENTRO DE IDIOMAS PROGRAMAS DE EXTENSION

DARÍO NARANJO MAYORGA
DIRECTOR PROGRAMA DE EXTENSIÓN

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIS EDUARDO CASTRO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 79985984

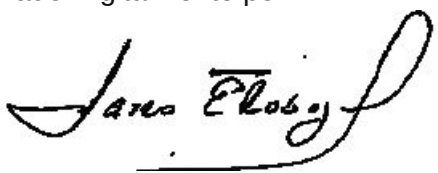
Cursó y aprobó la acción de Formación

ESCULPIDO Y TEXTURIZADO DIGITAL EN PIXOLOGIC ZBRUSH

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

69309650 - 09/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002162046CC79985984C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIS EDUARDO CASTRO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.985.984

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE VIDEOJUEGOS EN TERCERA PERSONA CON UNITY

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

30826700 - 24/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9536001052406CC79985984C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIS EDUARDO CASTRO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.985.984

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los once (11) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

27159162 - 11/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300947395CC79985984C.

miríada X

17-12-2014

Eris Eduardo Castro Parra

Ha participado en el siguiente curso de la Universidad de Cantabria:

Técnicas de Creatividad (4.ª edición)

En este curso se analizará el concepto de creatividad y su relación con la innovación y el espíritu emprendedor; se analizarán las barreras a la creatividad y se presentarán diferentes técnicas de creatividad que permiten desde analizar en profundidad un problema hasta encontrar múltiples soluciones al mismo.

Duración del curso: 9 semanas (20 horas de estudio estimadas)

Telefónica Educación Digital

universia

Con este reconocimiento no se afirma, de ninguna manera , que la persona indicada sea estudiante matriculado en la universidad responsable del curso en MiríadaX. Tampoco se le están reconociendo créditos, ni concediendo títulos, grados o acreditaciones de ningún tipo por parte de la universidad.

Identificador: 881de3a0-5d89-4cca-9d97-3fea862e60c1

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIS EDUARDO CASTRO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.985.984

Cursó y aprobó la acción de Formación

VITRINISMO: DISEÑO Y PRODUCCION CREATIVA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CALDAS

24277819 - 13/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930600850094CC79985984C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIS EDUARDO CASTRO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.985.984

Cursó y aprobó la acción de Formación

MODELADO ORGANICO DE PERSONAJES EN AUTODESK MAYA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

16444971 - 19/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921700621961CC79985984C.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL COLEGIO INTERPARROQUIAL DEL SUR
SANTO CURA DE ARS
JORNADA ADICIONAL
AVENIDA CARACAS No. 8-25 sur
Tels:2461321-2462032
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 0498 Inscripción Dane. 31100-102253

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 1996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO INTERPARROQUIAL DEL SUR SANTO CURA DE ARS JORNADA ADICIONAL. Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 3031 del 3 de Abril de 1986.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Titulo de BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Eris Eduardo Castro Parra
T.I. 781220-11568 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 03 del 30 de Noviembre de 1996, consta de 111 alumnos; comienza con el nombre de Acevedo Jenny Paola y cierra con el nombre de Zárate Moreno Jhon Alberto.

Firmada por **IGNACIO URBIETA LARRAÑAGA** (Rector) y **ANGELA MARIA VALBUENA GRAJALES** (Secretaria).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 1996.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

COLEGIO INTERPARROQUIAL DEL SUR Jornada Adicional RECTORIA SANTO CURA DE ARS

IGNACIO URBIETA LARRAÑAGA
Rector
C.E. 129.627 de Bogotá

COLEGIO INTERPARROQUIAL DEL SUR Jornada Adicional SECRETARIA SANTO CURA DE ARS

ANGELA MARIA VALBUENA GRAJALES
Secretaria
C.C. 51.904.660 DE BOGOTA

VISUAL LASER LTDA.
2682823-2442774